

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS, URBANISMO Y SEGURIDAD

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 19 de abril de 2022, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 22 de abril de 2022, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de cumplir con las medidas sanitarias relacionadas con el COVID-19, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2022 Y DOS EXTRAORDINARIAS Y URGENTES DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2022.

2. PROPUESTAS DEL EQUIPO DE GOBIERNO:

- 2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. ALCALDE DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES PARA LA APROBACÍÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA R.1 EN URP-AL-1 "EL BARRONAL".
- 2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. ALCALDE DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE ELEMENTOS DEL PLAN GENERAL REFERIDA AL CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE RESIDENCIAL A EQUIPAMIENTO SANITARIO PRIVADO, EN C/ VENTURA DEL MAR Nº 11 URB. LAS MIMOSAS NUEVA ANDALUCIA.







- 3. MOCIONES DE URGENCIA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.
- 4. RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

Marbella, a fecha de firma electrónica,

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.



CÓDIGO CSV

5c906ad683a30c2377fb778bd258dc6e8a13e9b0





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5c906ad683a30c2377fb778bd258dc6e8a13e9b0

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/marbella

Hash del documento: 53fa3266fbb954e93ada28c52f106205c5ed1c381cf373079c849131093f3997bfa9ba988eb4e38da60a7

f2f04bc3d395fca7e1fd6910728dcedfa8bb8b437f6

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0013584_2022_0000000000000000000010194980

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 19/04/2022 13:31:13

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Notificación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5c906ad683a30c2377fb778bd258dc6e8a13e9b0

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella. https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local: https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018

https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf